BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie C:
TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES | **21 de septiembre de 2015** | **Núm. 205-3** | **Pág. 1**

APROBACIÓN POR EL PLENO

110/000182 Convenio Marco de Cooperación entre el Reino de España y la República de Colombia, hecho en Madrid el 3 de marzo de 2015.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 16 de septiembre de 2015, ha concedido la autorización solicitada por el Gobierno y prevista en el artículo 94.1 de la Constitución para que el Estado pueda prestar el consentimiento para obligarse por medio del Convenio Marco de Cooperación entre el Reino de España y la República de Colombia, hecho en Madrid el 3 de marzo de 2015, publicado en el «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 419, de 10 de julio de 2015.

Se ordena la publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2015.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén.**

cve: BOCG-10-C-205-3